

3.12. Fortalecer las actividades turísticas de bajo impacto ambiental, considerando la capacidad de carga del sistema e involucrando directamente a los pobladores de la región en la provisión de los bienes y servicios necesarios (Objetivo 13).

Responsable: José Abel Pires

3.12.1. Metodología

El uso recreativo de las Áreas Naturales Protegidas (ANP) supone el planteo de una o varias estrategias según las características particulares de dichas áreas con relación a su grado de uso.

La reserva Auca Mahuida tiene un marco general orientativo dado por la categoría de creación (reserva de usos múltiples) y, a su vez, a la intensidad o intervención que ha sufrido de parte de una de las actividades económicas predominantes como la exploración y explotación de hidrocarburos.

Lo antes mencionado ha definido una infraestructura caminera compuesta por innumerables picadas que por una parte facilitan una futura puesta en valor de los atractivos en el sentido de contar con caminos ya construidos que los conecten y por otro lado es una red que disminuye la calidad de esos mismos atractivos en tanto su existencia condiciona la libertad de diseño para comunicarlos y provoca un alto nivel de impacto en este tipo de paisajes. A su vez, condiciona a la administración a mayores esfuerzos de control al tener la reserva una excesiva red caminera interna.

El análisis realizado y las estrategias propuestas se basan en dos premisas, la de uso limitado y la del aumento de la durabilidad de los recursos, que en las condiciones o situación en que se encuentra la reserva, se consideran como las más convenientes

Ambas por supuesto, deben combinarse para una mejor conservación del recurso. La segunda lleva implícito un cierto grado de artificialización con el objeto de incrementar la resistencia del sitio a la práctica de una o más actividades que puedan ocasionar impacto negativo.

Inevitablemente los sitios tienen un punto de saturación, el que está dado por su capacidad de ofrecer la misma calidad de experiencia a todos los usuarios (capacidad psicológica y/o estándar de la actividad), la superficie disponible (capacidad material) y la capacidad del ambiente de absorber los impactos negativos que genera una actividad sin modificar los ejes esenciales que lo mantienen en un equilibrio dado (capacidad ecológica). Estos conceptos se combinan en la "capacidad de carga", que fue calculada en este informe para cada uno de los miradores, senderos, y actividades de montaña propuestas.

La del uso limitado, se refiere a definir el grado o intensidad de uso de un sitio, en función de su capacidad de carga derivada de relacionar las tres capacidades antes mencionadas. Esto significa en cierta medida independizarse de las presiones de la demanda turístico-recreativa, que no es lo mismo que desconocerlas sino que, de ocurrir, han de buscarse alternativas para absorber un potencial aumento pero nunca rebasar la capacidad de carga establecida.

La segunda premisa (aumento de la durabilidad de los recursos), incluye algunos cambios en la base de los recursos para flexibilizar la primera frente a: actividades con mayor nivel de impacto (ej.: consolidado de un sendero, relleno de un estacionamiento, vallas para delimitar espacios, etc.), actividades que requieren ciertas facilidades para su práctica (instalaciones especiales, servicios de apoyo), protección del público y de los atractivos (obras en sitios de cornisa, señalamiento, obras en sitios arqueológicos, etc.).

Las estrategias no son fijas y deben cambiarse conforme la situación lo amerite. Un cambio en la situación de los recursos de base o una modificación en la demanda probablemente lo exijan, y por ello es necesario enfatizar en el seguimiento del comportamiento y tendencias de la demanda. Si bien esto es esencial, no siempre se le presta la debida atención, lo que significa destinar recursos concretos al uso de los instrumentos estadísticos temporarios y permanentes, que permitan disponer de los elementos de juicio indispensables para manejar el uso público de los recursos.

Esta es una herramienta fundamental para los administradores y por ello se enfatiza en este punto, independientemente de volver a mencionarla en el correspondiente a las recomendaciones.

Los principales atractivos turísticos detectados para la reserva fueron evaluados siguiendo la escala de Mironenko (1981).

En noviembre de 1997 se realizó un Sondeo de Opinión en la localidad de Rincón de los Sauces, el centro de mayor población cercano a la reserva, con el objeto de obtener

un panorama de la potencialidad de la demanda, tanto la alojada en hoteles, como la conformada por los alumnos de los establecimientos educativos, más la visión desde el sector empresario del mercado de viajes y turismo. Asimismo se evaluaron posibles tendencias futuras en relación con la pavimentación de las rutas que pasan junto a la reserva.

3.12.2. Resultados

Demanda turística

Como puede observarse en la TABLA 3.12.1, la demanda de los establecimientos hoteleros sondeados en Rincón de los Sauces (83,3% de los registrados en la Dirección Provincial de Turismo), está compuesta mayoritariamente por pasajeros cuyo motivo principal de estadía es el trabajo relacionado con la industria del petróleo o los viajantes de negocios con una ínfima participación. La estadía se encuentra entre los 4 y los 15 días según el régimen de turnos de cada empresa y una porción de esa demanda, integrada por supervisores, permanece 20 días. Casi en su totalidad, la demanda está compuesta por personas solas y en el caso de un solo establecimiento, se menciona que eventualmente ha concurrido la familia de algún supervisor durante el verano.

La mayoría tiene un escasísimo tiempo libre, el que aprovechan para satisfacer sus necesidades básicas de descanso y alimentación con un consumo muy restringido de actividades de esparcimiento, de las cuales la preponderante mirar televisión. El tiempo de franco entre turnos es consumido en sus lugares de residencia habitual.

Establecimiento	Motivo de la estadía%		Conformación del grupo		Media Estadía Días			
	Negocios/ Trabajo	Otros	Grupo	Solos	0-3	4-7	8-15	>16
MILENKA	100			X		X		X
SAN JOSE	99	1		X		X		
CASAGRANDE	100			X			X	
EL RINCON	100			X		X		
HOLLIDAY INN	90	s/d		X	X		X	X

TABLA 3.12.1. Caracterización de la demanda de alojamiento en Rincón de los Sauces. Noviembre 1977

La población estudiantil, tanto primaria como secundaria, no realiza viajes de tipo educativos o recreativos a la zona de la reserva, sólo uno de los establecimientos sondeados, visitó en una oportunidad la caverna del Co. Morado (relativamente cercana a la reserva). Aparece como principal restricción la económica. En uno de los establecimientos se opinó que las actividades de montaña podrían ser de interés para algunos alumnos.

En cuanto al sondeo realizado en la única Empresa de Viajes y Turismo existente, se coincide en lo que respecta al mercado objetivo del Alto Valle de Río Negro y Neuquén como potencial consumidor de la oferta turística del área natural protegida. No así en lo que respecta al mercado de familiares de los trabajadores de empresas petroleras, sobre los cuales no se tienen suficientes elementos de juicio para considerarlos con similares expectativas.

El incremento estimado del tránsito vehicular producto de la reciente pavimentación hasta Punta Carranza de la ruta provincial N°7, la pavimentación en ejecución de la ruta provincial N°6 y la perspectiva de pavimentación de la ruta provincial N°5 (TABLA

3.12.2) que actualmente cuenta con proyecto; acercarán la demanda potencial del Alto Valle De Río Negro y Neuquén a la Reserva.

Ruta Provincial N°5 (*)						
Autos	Camionetas	Omnibus	Camiones 2 ejes 3 ejes		Camiones semirremolque	TOTAL
25	152	9	56	26	55	323
Ruta Provincial N°6						
Autos	Camionetas	Omnibus	Camiones 2 ejes 3 ejes		Camiones semirremolque	TOTAL
12	74	5	27	12	26	156
Ruta Provincial N°7						
Autos	Camionetas	Omnibus	Camiones 2 ejes 3 ejes		Camiones semirremolque	TOTAL
48	212	5	80	29	44	418

TABLA 3.12.2. Tránsito medio diario en rutas provinciales N° 5, 6 y 7. Dirección Provincial de Vialidad del Neuquén, marzo de 1999.

Nota: Estas estimaciones se basan en que el tránsito de la ruta provincial N°5 adquiere el de la ruta provincial N°8 al realizarse la pavimentación de la primera. La realidad hoy y, al menos en el corto y tal vez mediano plazo es que se está pavimentando la ruta provincial N°7, con lo que dicha estimación así como la ejecución de la ruta provincial N°5 pasaría al largo plazo.

Valoración y capacidad de carga de los atractivos turísticos relevados

Se relevaron exhaustivamente un total de doce atractivos turísticos: seis miradores (Volcán Auca Mahuida, Balcón del Auca Mahuida, Cerro del Este, Rincón del Palo Blanco, Balcón de la Payunia y El Cañadón), dos cavernas (Los Gatos y Caverna del Jagüel), un área de escalada (Cañadón del Zorrino) y tres senderos (de observación de fauna, para trekking en el Vn. Auca Mahuida y para bicicleta de montaña entre el Yac. Co Bayo y la base del Volcán). Los cálculos de capacidad de carga se presentan en forma resumida en la TABLA 3.12.3, para mayor información puede consultarse el anexo de fichas de atractivos turísticos en el inciso 3.12.4.

Atractivo Turístico	Capacidad simultánea		Tiempo medio servicio	Tiempo apertura Servicio	Coefic. rotación	Total teórico visitas día	
	Óptimo	Máximo				Óptimo	Máximo
1. Mirador Volcán Auca Mahuida	30	40	20´	11	33	990	1320
2. Mir. Balcón del Auca	8	16	20´	11	33	264	396
3. Mir. Cerro del Este.	12	16	20´	11	33	396	528
4. Mirador Rincón del Palo Blanco.	36	48	20´	11	33	1188	1584
5. Mirador Balcón de la Payunia.	12	24	20´	11	33	396	792
6. Mir. El Cañadón. (*)	20	24	40´	10	15	300	360
7. Sendero de observación de fauna (**)	18	24	20´	6	12	216	288
8. Ascenso Volcán Auca Mahuida.	12	15	360´	9	5	60	75
9. Bicicleta de montaña Co. Bayo a Co. del Este y base volcán (***)	8	12	210´	9	10	80	120
10. Escalada Cañadón del Zorrino	24	45	300´	9	1	24	45

TABLA 3.12.3. Capacidad teórica de visitas diarias a los atractivos turísticos relevados

NOTA (*)Tiempo promedio servicio se extendió ya que hay dos miradores y potencial observación de cóndores. (**) Se toma como base la modalidad automotor con una diferencia de ingreso al sendero de 20´entre grupos. (***) Se utiliza un razonamiento similar al de trekking, solo que la media de velocidad es de 9km/h y por lo tanto aumenta el coeficiente de rotación.

Estacionalidad Primavera-verano-otoño-invierno 3, 4, 5, 6. Primavera-otoño-parcial invierno 8, 9, 10, Primavera-verano-otoño 1, 2, 7.

Atractivos Turísticos y Actividades - Cuadros de requerimientos

A continuación se presentan en forma general los requerimientos para el uso de los atractivos y desarrollo de las actividades turístico-recreativas que se proponen en el área natural protegida. Algunos de estos requerimientos son comunes o sirven de apoyo a varias actividades. Los requerimientos detallados para cada atractivo y actividad, se realizarán una vez completados los relevamientos de campo.

Las TABLAS 3.12.4 a 3.12.8 detallan los requerimientos detectados para la implementación de las actividades turísticas propuestas, cuya localización se presenta en el MAPA 19.

Parámetros	Óptimo	Aceptable	Mínimo
Zonas de Paisaje (FIGURA 3.8.1)	Zona de rincones, conos volcánicos y de Planicies y Bajos.	Zona de rincones y de conos volcánicos	
Accesibilidad	Automóvil, ecuestre, pedestre, bicicleta de Montaña	Automóvil, ecuestre, pedestre	Ecuestre, pedestre
Localización	Vn. Auca Mahuida, Rincón del Palo Blanco, El Cañadón, Balcón del Auca y Balcón de la Payunia.	Co. del Este y Rincón del Infiernillo.	Rincón de la Ceniza.
Caminos (vehículo y Bicicleta de montaña) Sendero (pedestre y caballo)	5 m ancho mínimo, calzada mejorada. 1,8 m ancho, calzada natural.	5m. Ancho mínimo, calzada natural apto utilitarios o 4x4.	Multipropósito (todos comparten sendero)
		0,60 m ancho mínimo. Calzada natural.	
Estaciones de Control	Ingreso por Yac. Cerro Bayo, por ruta N°5, Aguada Antigua y campamento (*)	Ingreso por Yac. Cerro Bayo, por ruta N°5 y campamento (*)	Ingreso por Yac. Cerro Bayo, por ruta N°5
Estacionamientos	Campamento (*) Aguada Antigua Uno por punto Panorámico	Campamento (*) Aguada Antigua 1-p/P. Panorámico menos Rincón de la Ceniza	Campamento (*) Aguada Antigua Vn.Auca Mahuida Rincón del P. Bco. El Cañadón
Alojamiento	Camp. Organizado	Campamento Agreste	Área de acampe
Señalización	Completa en caminos de tránsito de vehículos.		
	1 señal paisajística por P. Panorámico. Completa pedestre y ecuestre por sendero autoguiado.	1 señal paisajística por P. Panorámico menos R. de la Ceniza. Completa pedestre y ecuestre por sendero autoguiado.	1 señal paisajística por P. Panorámico menos R. de la Ceniza, C° del Este y R. Infiernillo. Completa pedestre y ecuestre por sendero autoguiado.
Servicios Sanitarios	1-Campamento (*) 1-Aguada Antigua 1-p/P.Panorámico	1-Campamento (*) 1-Aguada Antigua 1-Vn.Auca Mahuida 1 entre El Cañadón y El Infiernillo	1-Campamento (*) 1-Aguada Antigua 1 entre P. Panorám. El Cañadón e Infiernillo

TABLA 3.12.4. Requerimientos para la implementación de puntos panorámicos
(*) Corresponde a tierras fuera del Área Natural Protegida.

Parámetros	Óptimo	Aceptable	Mínimo
-------------------	---------------	------------------	---------------

Ambientes a Cubrir	Provincia del Monte Prov. Patagónica, Dist. Payunia.	Prov. Patagónica, Dist. Payunia.	
Atractivos	Hábitat del Guanaco Flora Prov. del Monte Flora Dist. Payunia Fenóm. Volcánicos	Hábitat del Guanaco Flora Dist. Payunia Fenóm. volcánicos	
Longitud Senderos Interpretación	No mayor a 400 m	Entre 400 y 1.000 m	
Longitud Circuitos	No mayor a ½ día distancia – tiempo en vehículo No mayor a ½ día caballo.		
Accesibilidad, Senderos de interpretación y circuitos educativos	Pedestre Automóv. y pedestre Ecuestre y pedestre	Pedestre Automóv. y pedestre Ecuestre y pedestre	Pedestre Ecuestre y pedestre
Sendero Interpretación	1,8m. ancho de calzada incluido desmonte. Calzada natural y pendiente máxima del 3%.		
Circuitos educativos	5m. ancho calzada consolidado	5m. ancho calzada mejorada	5m. ancho calzada natural apto utilitarios o 4 x 4.
Señalamiento Sendero interpretación	Madera huecograbada y pintada.	Chapa pintada	
Circuitos educativos	Chapa pintada	Chapa pintada	
Estacionamientos Sendero interpretación	Inicio del sendero		
Circuitos educativos	1 en c/elemento a observar	1 en proximidades de cada sitio de observación	
Estaciones de Control Alojamiento Servicios Sanitarios	Idem Puntos Panorámicos		
Modalidad Senda. Interpretación	Con guía	Autoguiado	
C. Educat. Automóvil	Con guía	Autoguiado	
C. Educat. Ecuestre	Con guía	Con baquiano	

TABLA 3.12.5. Requerimientos para la implementación de senderos de interpretación y circuitos educativos

Parámetros	Óptimo	Aceptable	Mínimo
------------	--------	-----------	--------

Sendero	Huella utilizada por pobladores o rutas seleccionadas a campo que conectan atractivos diversos.	Senderos o caminos contemporáneos que conecten atractivos diversos	
Ancho-Revestimiento	1.8m., calz. natural suelo firme y rocas baja granulometría.	0,60 a 1 m Natural con rocas diferente granulometría.	3 a 5 m actual ancho de picadas. Natural con rocas diferente granulometría.
Pendiente	Sin restricciones, siempre que no exija técnicas especiales de ascenso		
Distancia tiempo	8hs. ida y vuelta o más.	5 a 8hs. ida y vuelta	5hs. ida y vuelta.
Atractivos	Rincón del Palo Blanco, Balcón de la Payunia, Vn. Auca Mahuida, El Cañadón, Aguada Antigua y sendero de observación fauna.	Co.del Este y Rincón del Infiernillo.	Co. Mesa.
Estaciones de Control	1-Ingreso por acceso Yac.Co. Bayo 1-Ingreso por ruta provincial N°5 1-Aguada Antigua 1-Campamento (*)	1-Ingreso por acceso Yac.Co. Bayo 1-ingreso por ruta provincial N°5 1-Campamento (*)	1-Ingreso por acceso Yac.Co. Bayo 1- Campamento (*)
Facilidades Servicio de Guías	1 cada 12 personas	1 cada 15 personas	
Alojamiento	1 Campamento base c/ servicios mínimos. (*), 1 Campamento agreste o sitio destinado a vivac	1 Campamento base c/ servicios mínimos. (*)	
Estacionamientos (**)	1 campamento base (*), 1 Aguada Antigua, 1 en Rincón del Palo Blanco, 1 C°del Este, 1 Vn Auca Mahuida, 1 Rinc. del Infiernillo, 1 El Cañadón	1 campamento base (*), 1 en Aguada Antigua, 1 en Rincón del Palo Blanco , 1 Vn Auca Mahuida, 1 El Cañadón	
Comunicaciones	Equipo de radio fijo en campamento Base y móviles en estaciones de control.		

TABLA 3.12.6. Requerimientos para la implementación de actividades de trekking

(*) Corresponde a tierras fuera del Área Natural Protegida

(**) La ubicación de los estacionamientos tiene que ver con la atención de eventuales rescates.

Parámetros	Óptimo	Aceptable	Mínimo
------------	--------	-----------	--------

Ancho del sendero Calzada	0,70 a 1 m superficie dura y pareja, ausencia de grandes piedras o rocas	3 a 5 m superficie dura y pareja, ausencia de grandes piedras o rocas	
Pendiente	Entre 10% y 50%		
Atractivos	Acceso Yac. Cerro Bayo desde empalme Ruta provincial N° 6 a Cerro del Este. Volcán Auca Mahuida C° del Este./ Campamento Pto.Ruiz	Acceso Yac. Cerro Bayo desde empalme ruta provincial N° 6 a Cerro del Este. C° del Este./ Campamento Pto.Ruiz	Acceso Yac. Cerro Bayo desde empalme Ruta provincial N° 6 a Cerro del Este.
Alojamiento	1 campamento base con servicios mínimos		
Servicio de guías	1 cada 8 personas	1 cada 12 personas	
Estaciones de Control.	1 en ingreso A.N.P. por Acceso C° Bayo 1 en Aguada Antigua 1 en campamento	1 en ingreso A.N.P. por Acceso C° Bayo 1 en campamento	
Comunicaciones	Equipo de radio fijo en campamento Base y móviles en estaciones de control y telefonía celular. Grupos de ciclistas deben llevar equipo móvil de radio y teléfono.		

TABLA 3.12.7. Requerimientos para la implementación de actividades de bicicleta de montaña

Parámetros	Óptimo	Aceptable
Características del sitio	Roca en bloques grandes y estables. Pequeños boulders	Roca en bloques grandes y estables. Pequeños boulders
Pendiente	Sin restricciones	
Atractivos	Cañadón del Zorrino	Bloque de la condorera en Aguada Antigua
Alojamiento	1 campamento base con servicios mínimos 1 Vivac en Aguada Antigua	1 campamento base con servicios mínimos
Servicio de guías	1 cada 8 personas	1 cada 15 personas
Estaciones de Control.	Co. Bayo, Aguada Antigua y campamento	Co. Bayo y Aguada Antigua
Comunicaciones	Equipo de radio fijo en campamento Base y móviles en estaciones de control y telefonía celular. Los grupos de escaladores deben llevar equipo móvil de radio y teléfono.	

TABLA 3.12.8. Requerimientos para la implementación de actividades de escalada

Limitantes detectadas para el manejo de las actividades turístico-recreativas:

Se destaca la exploración y explotación de hidrocarburos como una actividad poco compatible con el uso turístico-recreativo y con el mantenimiento de la calidad de los atractivos.

Existen atractivos impactados con desechos de materiales y basura, lo que sumado a los impactos visuales de picadas sísmicas, antenas de comunicaciones, tendidos aéreos de redes de energía, canteras, etc., disminuyen la calidad del paisaje.

La infraestructura caminera existente en la reserva es excesiva y condiciona cualquier diseño específico de vías de comunicación entre atractivos turísticos. Todas las picadas fueron abiertas (excepto la que asciende al volcán), para las tareas de exploración sísmica y su diseño normal es una rejilla con cuadrículas de 1.000m. de lado cuanto menos, que ocupa casi toda la superficie de la Reserva. Por otra parte, el mal estado de transitabilidad de las picadas, impide vincular fácilmente los atractivos y por lo tanto ponerlos en valor para un turismo más convencional con lo que las modalidades de acceso de vehículos se reducen a utilitarios o 4x4.

El área carece aún de infraestructura, equipamiento de apoyo e instalaciones en los principales atractivos turísticos detectados (miradores, senderos, campamento).

La señalización turística e institucional es inexistente, al igual que la orientada a conductas conservacionistas. Sólo se encuentra en la reserva un señalamiento vial mínimo limitando la velocidad (próximas a Aguada Antigua) y señales alertando que es un área de reserva de vida silvestre colocadas en un campo privado en el límite norte del Área Natural Protegida; todas ubicadas en el denominado acceso a Co. Bayo.

No existe personal permanente de control y fiscalización de las actividades turístico–recreativas en la reserva ni pobladores del área que actualmente se desempeñen como guías o baquianos.

No existe a la fecha material promocional escrito que destaque los valores turísticos y recreativos de la reserva.

3.12.3. Anexo fichas de atractivos turísticos

Se presenta en las siguientes fichas el análisis detallado de los atractivos propuestos, incluyendo datos sobre ubicación, jurisdicción, accesibilidad, instalaciones y equipamiento, horas adecuadas de uso, actividades dominantes, limitantes al uso turístico, impacto actual y potencial, capacidad de carga, y esquemas ilustrativos.

Los puntos panorámicos fueron evaluados según la escala de Mironenko (1981). Se calculó así un valor relativo de calidad de cada mirador sobre la base de las siguientes variables: ángulo de visibilidad, alcance visual, planos observados, tipo de paisajes, altura del mirador, colorido del paisaje, magnificencia del panorama, contaminación visual, accesibilidad, confortabilidad ambiental, frente de panorama, superficie, condición de seguridad y espacio personal.

Ficha N°1 - Volcán Auca Mahuida

Región	Uso
Extrandina	En exploración

Ubicación: ver MAPA 19

Jurisdicción: Provincial

Categoría de Manejo: Reserva

Accesibilidad					
Desde	Medio	Tipo	Km	Tiempo	Observaciones
Neuquén	Automotor	Utilitario o 4x4	224	03:30 hs.	Rutas 8 y 6.60 km asfalto resto consolidado, 33 km en construcción
Rincón de los Sauces			76	01:40 hs.	

Descripción: con sus 2.253 m.s.n.m., el volcán es el punto más alto del macizo homónimo. Está inactivo y sus manifestaciones más recientes se ubican entre los 12.200 años y los 6.600 (Holoceno). La base del volcán se ubica aproximadamente a los 1.750 m.s.n.m. Se encuentra dentro de la Provincia fitogeográfica del Monte y Patagonia (Distrito Payunia) con vegetación herbácea arbustiva xerófila y el clima es árido seco. **Vista oeste:** Plano principal-Superior: Se observan en el horizonte los cordones montañosos que integran de sudoeste a noreste, el macizo del Tromen y Vn. Domuyo (Neuquén); cordillera de los Andes y Vn. Payún y Sa. De Chachahuén (Mendoza). Plano medio: Zona de bajos poco apreciable y difusa. Apenas se destaca como línea divisoria con el plano superior y al noreste, el río Colorado. Plano inferior: Corresponde al entorno inmediato del punto panorámico, destacándose el Co. Negro al sudoeste y la ladera noroeste del volcán. **Vista este:** Plano principal-Medio: Integrado por la boca del Rincón del Palo Blanco al sudeste, conos volcánicos al este, algunos con cráter completo y otros desmantelados. Se observan picadas de sismicidad al noreste, pero no focalizan el paisaje. Esta visual se interrumpe por el impacto de las antenas de comunicaciones en la cumbre del cerro del Este. Plano inferior: Al sudeste y al pie se abre la depresión formada por el cráter del Vn. Auca Mahuida. Al este se interrumpe la visual, por las antenas situadas en el segundo emplazamiento de los dos que tiene esta cumbre (a unos 200 m de distancia y 15 m de desnivel aproximadamente). Plano superior: Homogéneo, y poco interesante, formado básicamente por la línea difusa del horizonte y cielo.

Instalaciones y equipamiento: No posee.

Horas adecuadas de uso: En verano: 8 a 18hs. (Vistas panorámicas más interesantes de 8 a 14hs.). En invierno. 10 a 17 hs aproximadamente. En otoño y primavera entre las 9 y las 18hs.

Actividades dominantes:

Motrices: Observación de paisaje.

Complementarias: Observación de fauna, trekking, bicicleta de montaña.

Límites al uso turístico:

En verano: Alta irradiación solar y temperatura, escasez de agua

En invierno: Clima muy frío y ventoso, eventuales nevadas en junio y julio.

Otras: Mal estado de los caminos, los últimos 8 Km para llegar al mirador es cornisa y pendiente media a fuerte, curvas cerradas, calzada de una mano.

Impacto del Uso Turístico:

Actual: No posee.

Potencial: residuos.

Capacidad de Carga	Rotaciones	Capacidad de Carga Teórica
Óptimo: 30 personas	33	Óptimo: 990
Máximo: 40 personas		Máximo: 1320

Capacidad Material: Frente hacia c/lado 30 m lineales aproximadamente. Util unos 300 m² incluyendo el espacio para estacionamiento. Si bien se toman los m lineales de frente panorama, debe considerarse que no existen datos del factor demanda para cruzar. Se adopta el criterio de reducir la capacidad de carga a la mitad, en función de los espacios necesarios para estacionar y circular.

Miradores:

- Ángulo de visibilidad: 360 grados
- Alcance visual: 10 km
- Planos observados: 3
- Tipo de paisajes: abierto
- Altura del mirador: más de 70 m
- Colorido del paisaje: poco variado
- Magnificencia del panorama: agradable
- Contaminación visual: parcialmente afectado
- Accesibilidad: muy mala
- Confortabilidad ambiental: regular
- Frente de panorama: 60 m
- Superficie: 300 m²
- Condición de seguridad: no tiene
- Tipo: primitivo
- Espacio personal: 10 m²
- Evaluación (1-4) = 2,66.

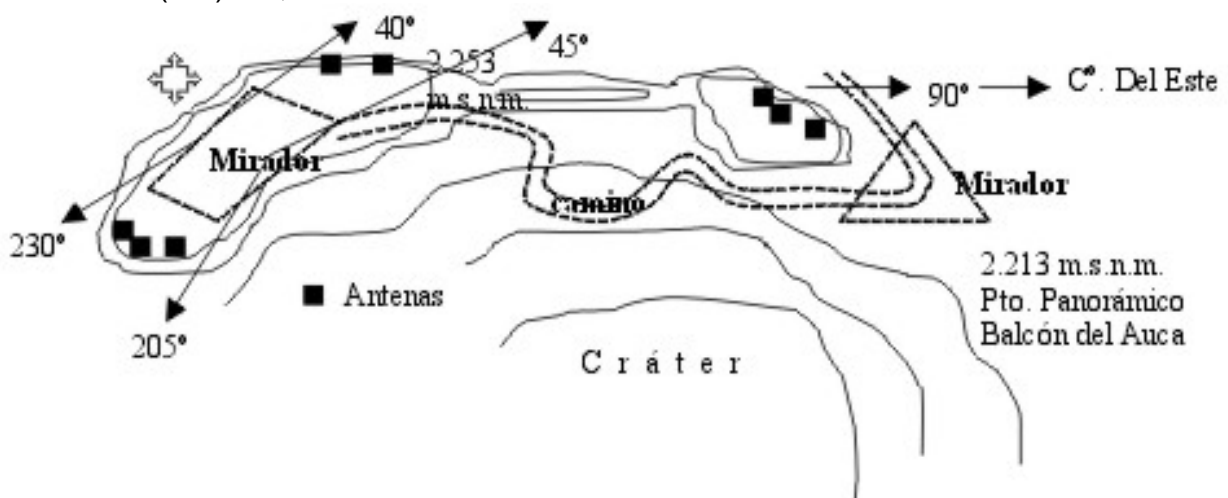


FIGURA 3.12.1. Esquema del atractivo turístico Volcán Auca Mahuida.

Ficha N°2 – Balcón del Auca

Región	Uso
Extrandina	En exploración

Ubicación: ver MAPA 19

Jurisdicción: Provincial

Categoría de Manejo: Reserva

Accesibilidad					
Desde	Medio	Tipo	Km	Tiempo	Observaciones
Rincón de los Sauces	Automotor	Utilitario o 4x4	76	1:40hs.	Los últimos 8Km. Con fuerte pendiente, curvas cerradas, de cornisa una sola mano.

Descripción: Cercano a la cima y ubicado en un saliente, en pleno radio de giro de una curva sobre la banquina del camino. Se orienta al sudeste y sus vistas son: Plano principal (medio): de sur a norte se observan la boca del Rincón del Palo Blanco, conos volcánicos del este y norte de la altiplanicie con sus cráteres. Plano inferior: al sur y sudoeste y a los pies del observador se extiende el cráter del Vn. Auca Mahuida y al este y norte la ladera que desciende bruscamente 350 m. Plano Superior: Homogéneo y poco interesante, formado por la línea difusa del horizonte contra el cielo. En días de alta heliofanía se divisa al sudeste el Lago Los Barriales (a 80 km aproximadamente)

Instalaciones y equipamiento: No posee.

Horas adecuadas de uso:

En verano: de 8 a 19 hs. Para fotos es mas apropiado por la tarde.

En invierno: de 10 a 17 hs. En otoño y primavera entre las 9 y las 18 hs.

Actividades dominantes:

Motrices: Observación de paisaje.

Complementarias: Observación de fauna, trekking, bicicleta de montaña.

Límites al uso turístico:

En verano: Alta irradiación solar y temperatura, escasez de agua. En invierno: Clima muy frío y ventoso, eventuales nevadas en junio y julio. Otras: Mal estado de los caminos, los últimos 8 Km. para llegar al mirador es cornisa y pendiente media a fuerte, curvas cerradas, calzada de una mano. Para su uso, deberá estacionarse en el Mirador de la cumbre y descender a pie hasta este balcón (350 m aproximadamente).

Impacto del Uso Turístico:

Actual: no presenta.

Potencial: Residuos.

Capacidad de Carga (*)	Rotaciones	Capacidad de Carga Teórica
Óptimo 8 personas	33	Óptimo 264 personas
Máximo 12 personas (*)		Máximo 396 personas

(*) Los m lineales de frente de panorama son 16 en V, pero el sitio ofrecería un uso satisfactorio para la mitad de esa cifra. Las limitantes son: borde de cornisa en dos frentes, camino colindante sin espacios posibles de estacionamiento. Requerirá separación física entre mirador y camino, a través de obra.

Miradores:

Ángulo de visibilidad: 180-270 grados
Alcance visual: 10 km
Planos observados: 3
Tipo de paisajes: abierto
Altura del mirador: más de 70 m
Colorido del paisaje: poco variado
Magnificencia del panorama: agradable
Contaminación visual: parcialmente afectado
Accesibilidad: muy mala
Confortabilidad ambiental: regular
Frente de panorama: 16 m
Superficie: 21 m²
Condición de seguridad: regular
Tipo: primitivo
Espacio personal: 2,6 m²
Evaluación (1-4) = 2,55

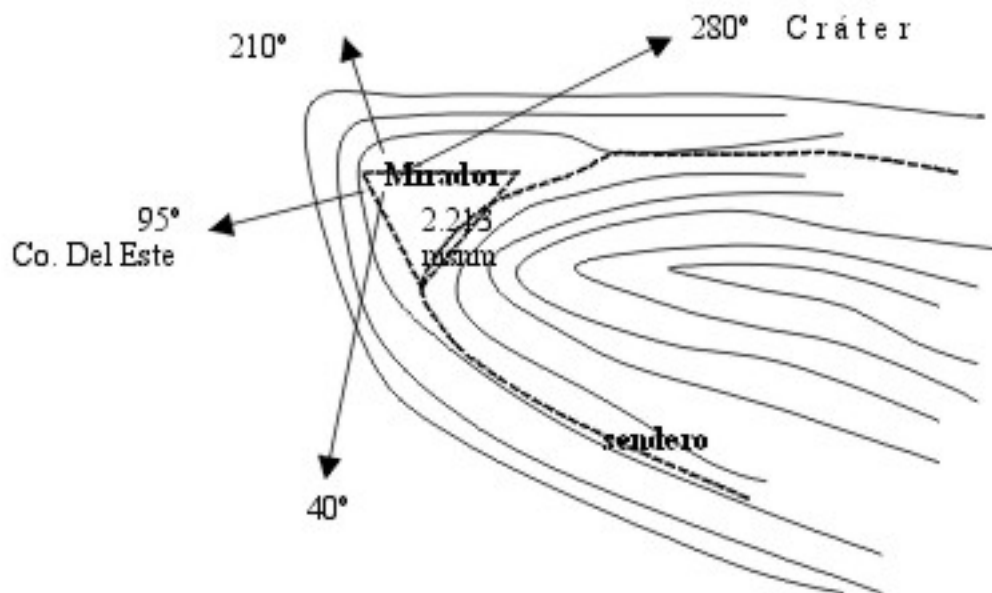


FIGURA 3.12.2. Esquema del atractivo turístico Balcón del Auca.

Ficha N°3 – Cerro del Este

Región	Uso
Extrandina	En explotación

Ubicación: ver MAPA 19

Jurisdicción: Provincial

Categoría de Manejo: Reserva

Accesibilidad					
Desde	Medio	Tipo	Km	Tiempo	Observaciones
Rincón de los Sauces	Automotor	Utilitario o 4x4	67	1:20 hs.	Camino en construcción (ruta provincial N° 6) y mejorado acceso Yac. Co. Bayo) regular estado.

Descripción: El mirador es un peñón rocoso y remate del Cerrito del Este (1.940 m.s.n.m.) y el frente de panorama se abre al sur. Se combinan visuales de los conos volcánicos que emergen de la altiplanicie, con los cañadones que discurren hacia el Rincón del Palo Blanco y mueren en el Bajo del Añelo. Al oeste y sudoeste el Vn. Auca Mahuida y su faldeo este conforman una pared con sectores escalonados por los afloramientos de basalto. Primer plano (inferior): Se extiende a los pies del observador directamente al sur ya que una picada oficia de focalizadora siendo acompañada por el curso serpenteante de dos cañadones, uno de los cuales da origen al llamado Rincón del Palo Blanco (inicio de la caída de bardas o corte de la altiplanicie) y hace dirigir la vista directamente al cerro Mesa, remate de uno de sus dos brazos (puntas de barda). En el cuadrante oeste el Vn. Auca Mahuida se levanta como una gran pared de 300 m de altura sobre el nivel del observador (como un cuarto plano de observación) y al sudeste y al este aparece la altiplanicie salpicada de volcancitos cuyos cráteres son fácilmente reconocibles. Plano medio: Está integrado por una franja que se extiende de este a oeste y que involucra todo el bajo que rodea al macizo volcánico del cual se destaca al sur y tras el cerro Mesa, el Bajo del Añelo (una gran salina). Su borde inferior limita con el anterior plano y recorta el perfil de los volcancitos y del Rincón del Palo Blanco. Esta franja aparece algo difusa. Plano de fondo (superior): Está integrado por la línea del horizonte, bastante borrosa y que en días muy despejados permite observar a 80 Km de distancia, el espejo del lago Los Barriales.

Instalaciones y equipamiento: No posee. Requiere construcción de sendero de 28 m a 30 m de longitud desde el estacionamiento. Es necesario construir barandas delimitando el mirador. Estas tendrán unos 14 m de longitud.

Horas adecuadas de uso:

En verano: de 8 a 19 hs. Para fotos es mas apropiado por la tarde.

En invierno: de 10 a 17 hs. En otoño y primavera entre las 9 y las 18 hs.

Actividades dominantes:

Motrices: Observación de paisaje.

Complementarias: Observación de fauna, trekking, bicicleta de montaña.

Límites al uso turístico:

En verano: Alta irradiación solar y temperatura, escasez de agua. En invierno: Clima muy frío y ventoso, eventuales nevadas en junio y julio. Otras: el acceso vehicular al estacionamiento desde la picada principal es de pendiente fuerte y cornisa.

Impacto del Uso Turístico:

Actual: Pinturas en el piso rocoso del mirador. Basura y desechos acumulados en el sector donde se encuentran las antenas de comunicaciones.

Potencial: residuos.

Capacidad de Carga (*)	Rotaciones	Capacidad de Carga Teórica
Óptimo: 12 personas	33	Óptimo: 396 personas
Máximo: 16 personas		Máximo: 528 personas

Miradores:

Ángulo de visibilidad: 180-270 grados
 Alcance visual: 10 km
 Planos observados: 4
 Tipo de paisajes: mixto
 Altura del mirador: más de 70 m
 Colorido del paisaje: poco variado
 Magnificencia del panorama: agradable
 Contaminación visual: parcialmente afectado
 Accesibilidad: buena
 Confortabilidad ambiental: regular
 Frente de panorama: 8,4 m
 Superficie: 23,5 m²
 Pendiente: 23% a valle (con obra incrementa la capacidad de carga)
 Condición de seguridad: no tiene
 Tipo: primitivo
 Espacio personal: 2 m²
 Evaluación (1-4) = 2,88

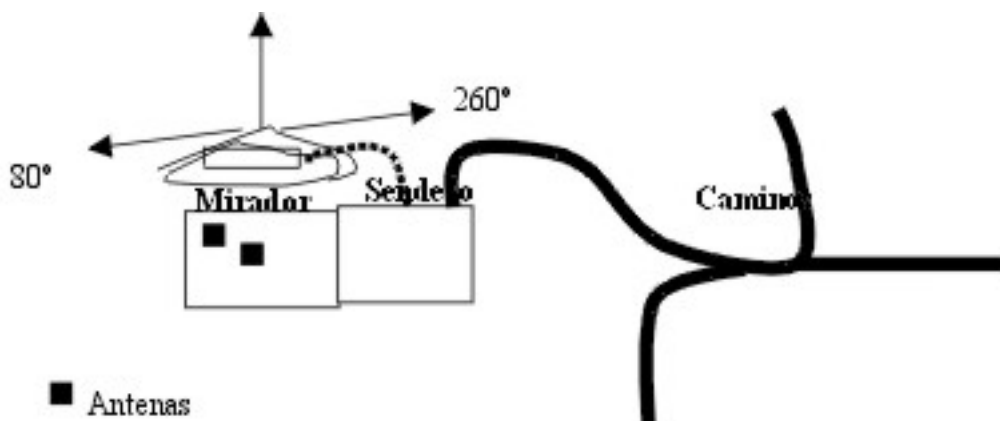


FIGURA 3.12.3. Esquema del atractivo turístico Cerro del Este.

Ficha N°4 – Rincón del Palo Blanco

Región	Uso
Extrandina	En exploración

Ubicación: ver MAPA 19

Jurisdicción: Provincial

Categoría de Manejo: Reserva

Accesibilidad					
Desde	Medio	Tipo	Km	Tiempo	Observaciones
Rincón de los Sauces	Automotor	4x4	77	1:45 hs.	Desde Co. del Este 10 km en mal estado, con roca sobre calzada.

Descripción: Es un profundo cañadón que se ensancha hacia el llamado Rincón del Agua de Tillería, uniéndose a él luego del Co. Mesa y descendiendo al Bajo del Añelo. El punto de observación es coincidente con la cabecera de valle; aquí ocurre el corte abrupto de la altiplanicie y forma la barda basáltica que por erosión va retrocediendo. Plano inferior: Inicio del Rincón o cabecera que, en forma de U, extiende sus brazos hacia el sur. Tiene unos 25 a 30 m de profundidad y en esa caída se puede observar en sus paredes casi verticales, los estratos de lava entremezclados con los de arcillas. Plano Medio: Es el principal y ocupa el centro de atención del observador. El serpenteo del cañadón, focaliza el panorama y lo centra unos 10 Km. al sur, en donde se yergue el Co. Mesa. Su cumbre chata se une con la línea de culminación de la planicie a ambos lados del rincón, que es la que forma la base del plano superior. Plano Superior: Integrado por el llamado Bajo del Añelo; cuenca endorreica que, entre otras, recoge las aguas pluviales del macizo de Auca Mahuida, sobre la cual se yergue la franja del horizonte. Esta última se divide presentando al este y visible solo en días de alta heliofanía, el espejo de agua del lago Los Barriales y al oeste una franja difusa de tierras.

Instalaciones y equipamiento: No posee. Requiere dotarlo de un mirador con murito de pircas de seguridad, construir un espacio de estacionamiento y mejorar 10 Km. de picada desde el Co. del Este.

Horas adecuadas de uso:

En verano: de 8 a 20hs.

En invierno. 10 a 17 hs. Junio y julio eventualmente inaccesible por nevadas. Primavera y otoño de 9 a 18 hs.

Actividades dominantes:

Motrices: Observación de paisaje.

Complementarias: Trekking.

Límites al uso turístico:

En verano: . Escasez de agua, alta radiación solar y temperatura.

En invierno: clima ventoso y muy frío.

Otras: Falta de infraestructura adecuada de caminos.. .

Impacto del Uso Turístico:

Actual: No presenta.

Potencial: residuos.

Capacidad de Carga (*)	Rotaciones	Capacidad de Carga Teórica
Óptimo: 36 personas	33	Óptimo: 1188 personas
Máximo: 48 personas		Máximo: 1584 personas

(*) Se estimó arbitrariamente la capacidad de asientos de 3 combis, como capacidad de carga simultánea del mirador y un máximo de 48, que sería la cantidad aproximada de alumnos de un grado de primaria o 4 combis.

Miradores:

Ángulo de visibilidad: 180-270 grados

Alcance visual: 10 km

Planos observados: 3

Tipo de paisaje: abierto

Altura del mirador: más de 70 m

Colorido del paisaje: poco variado

Magnificencia del panorama: agradable

Contaminación visual: no afectado
 Accesibilidad: muy mala
 Confortabilidad ambiental: regular
 Frente de panorama: 30 m
 Superficie: 150 m²
 Pendiente: casi plano
 Condición de seguridad: no tiene
 Tipo: primitivo
 Espacio personal: 4 m²
 Evaluación (1-4) = 2,66

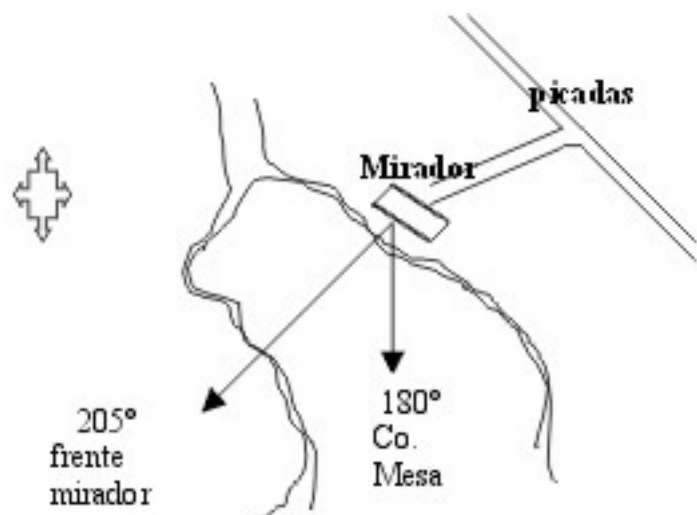


FIGURA 3.12.4. Esquema del atractivo turístico Rincón del Palo Blanco.

Ficha N°5 – Balcón de la Payunia

Región	Uso
Extrandina	En exploración

Ubicación: ver MAPA 19

Jurisdicción: Provincial

Categoría de Manejo: Reserva

Accesibilidad					
Desde	Medio	Tipo	Km	Tiempo	Observaciones
Rincón de los Sauces	Automotor	Utilitario o 4x4	64	1:15 hs.	Ruta Provincial N°8 en pavimentación 33 km mal estado, resto por acceso Co. Bayo en regular estado.

Descripción: El punto panorámico se encuentra en un afloramiento de basalto ubicado al este e inmediato al camino. Su frente se orienta a los 315° aproximadamente. Plano principal: coincide con el plano superior y línea del horizonte, ya que en él se yerguen el macizo del Tromen, el Vn. Domuyo (4.709 m) la cordillera de los Andes, el Vn. Payún Liso (3.680 m) y la Sa. de Chachahuén (2.065 m), estos dos últimos en la Prov. de Mendoza. Plano medio: Ondulaciones y conos volcánicos muy próximos como el Cto. La Blanca al norte y el Co. Negro al oeste, apenas visible tras unas lenguas de basalto.

El plano neto son los bajos que rodean al macizo y cuya visión es bastante difusa. Plano inferior: Está conformado de izquierda a derecha (sur a norte), por el Co. del Este, el Vn. Auca Mahuida, la altiplanicie con sus lomadas y volcancitos.

Instalaciones y equipamiento: No posee.

Horas adecuadas de uso:

En verano: 8 a 20 hs. Para fotos preferentemente de mañana.

En invierno. 10 a 17 hs. Primavera y otoño de 9 a 18 hs. aproximadamente.

Actividades dominantes:

Motrices: Observación de paisaje.

Complementarias: Trekking, observación de fauna.

Límites al uso turístico:

En verano: Ídem anteriores fichas.

En invierno: Clima muy hostil por fuertes vientos, muy frío y eventuales nevadas que impiden el acceso hasta este punto.

Otras: Falta de instalaciones apropiadas (preparar piso, barandas o pircas, recip. residuos, etc.), sendero peatonal, adecuar cantera para estacionamiento y señalamiento vial y temático.

Impacto del Uso Turístico:

Actual: No presenta.

Potencial: Residuos.

Capacidad de Carga (*)	Rotaciones	Capacidad de Carga Teórica
Óptimo: 12 personas Máximo: 24 personas	33	Óptimo: 396 personas Máximo: 792 personas

(*) Se toma como óptimo la cantidad coincidente con el frente de panorama (10 m), teniendo en cuenta la capacidad material (300 m²) aproximada y que no tiene pendiente que favorezca una mayor capacidad simultánea. Se adopta un máximo de 24 asientos en 2 combis.

Miradores:

Ángulo de visibilidad: 360 grados

Alcance visual: 10 km

Planos observados: 3

Tipo de paisaje: abierto

Altura del mirador: más de 70 m

Colorido del paisaje: poco variado

Magnificencia del panorama: agradable

Contaminación visual: parcialmente afectado

Accesibilidad: regular

Confortabilidad ambiental: regular

Frente de panorama: 10 m

Superficie: 30 m²

Condición de seguridad: regular

Tipo: primitivo

Espacio personal: 2,5 m²

Evaluación (1-4): 2,77

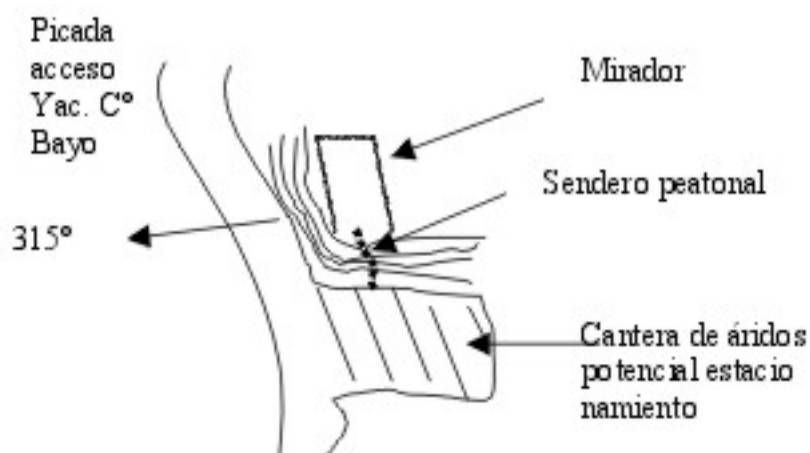


FIGURA 3.12.5. Esquema del atractivo turístico Balcón de la Payunia.

Ficha N°6 – El Cañadón

Región	Uso
Extrandina	En exploración

Ubicación: ver MAPA 19

Jurisdicción: Provincial

Categoría de Manejo: Reserva

Accesibilidad					
Desde	Medio	Tipo	Km	Tiempo	Observaciones
Rincón de los Sauces	Automotor	Utilitario o 4x4	64	1:40 hs.	1 km por ruta provincial N° 6, 49 km por ruta provincial N° 5 y 14 km por picadas de exploración sísmica. Caminos de regular a mal estado.

Descripción: Se trata de uno de los sitios en que el macizo volcánico se corta abruptamente en un frente de bardas retrocedente. La erosión origen de este cañadón que forma parte de un “rincón” mayor; es fundamentalmente pluvial torrencial. Hasta este punto llega un cañadón proveniente de las partes altas del Vn. Auca Mahuida, que surca la altiplanicie y aquí se abre en una boca de unos 100 a 150 m de ancho y unos 40 m de profundidad para luego ensancharse y unirse a otros cañadones como el del Rincón del Infiernillo, ubicado al sudeste y a unos 10 Km. de distancia. Plano principal: La depresión del profundo cañadón, atrae toda la atención inicial. Su lecho focaliza la atención del observador, al punto de estimular la percepción como si se tratase de un paisaje cerrado. Los bordes del cañadón son casi verticales conformando su mayor parte con pendientes superiores al 70% (> a 38°). Lo más llamativo son los estratos con dinosaurios por sus colores rojos, ocre, amarillentos, dispuestos en franjas horizontales en las laderas totalmente erosionadas y desnudas de una conformación de bardas que se eleva, a modo de isla, desde el fondo de valle y cuyos bordes están muy ramificados. Esto contrasta con el resto del lecho y paredes, de color verde grisáceo y con un hilo de agua permanente, que junto a unos álamos y un puesto de crianceros agrega el toque rural a este paisaje. Segundo plano (medio): está formado por una

franja más lejana, que aún integra la gran depresión del rincón y que tiene por telón de fondo el frente de bardas del borde sudeste del Rincón del Infiernillo y al sur y sudoeste un frente de bardas que da al noreste y constituye el brazo norte del Rincón de la Ceniza. Tercer plano (Superior): Es un horizonte difuso de bardas grises, recortadas contra el cielo al sudeste y sur, mientras que al noreste y norte el dominio del paisaje lo ejercen el Vn. Auca Mahuida y otras elevaciones menores.

Instalaciones y equipamiento: No posee. Requerirá para su uso de la construcción de una baranda de seguridad, en lo posible de pircas. Es imprescindible el señalamiento entre este y la ruta provincial N°5.

Horas adecuadas de uso:

En verano: de 8 a 18 hs(en las condiciones actuales).

En invierno: 10 a 16 hs otoño y primavera 9 a 17 hs aproximadamente.

Actividades dominantes:

Motrices: Observación de paisaje.

Complementarias: Observación de fauna (*), trekking.

(*) Por información del Sr. Rocha, ocupante del Pto. Zolorza, anida una población de cóndores en El Cañadón. Las horas ideales para observar los ejemplares serían entre el mediodía y las 17 hs en invierno, y hasta más tarde en verano, pues aprovechan las corrientes térmicas para salir a alimentarse.

Límites al uso turístico:

En verano: alta irradiación solar, escasez de agua.

En invierno: clima muy frío y ventoso.

Otras: Muy mal estado de los caminos, los que pueden clasificarse como huellas de una sola mano con calzada predominantemente arenosa.

Impacto del Uso Turístico:

Actual: no presenta.

Potencial: residuos.

Capacidad de Carga (*)	Rotaciones	Capacidad de Carga Teórica
Óptimo 20 personas	15	Óptimo 300 personas (**)
Máximo 24 personas		Máximo 360 personas

(*) El frente de panorama es, a estos fines, prácticamente ilimitado. El propio panorama y su cualidad de pristinidad motiva el disfrute sin demasiados elementos perturbadores. Esta condición, las de los accesos y el riesgo que presenta el borde acantilado e irregular piso; sugieren alentar pequeños miradores preparados con muritos de seguridad para el uso público. Se sugiere entonces una carga de no más de 20 a 24 personas simultáneas por mirador. Aquí se estima la capacidad diaria para uno de ellos, pero en la boca del atractivo (**) es posible ubicar al menos 2 puntos de observación y uno a cada lado de El Cañadón. El lado este, aprovechable si se salva el vacío cañadón arriba, para unir ambos lados.

Miradores:

Angulo de visibilidad: 360 grados

Alcance visual: 10 km

Planos observados: 4

Tipo de paisaje: abierto

Altura del mirador: más de 70 m

Colorido del paisaje: variado

Magnificencia del panorama: majestuoso

Contaminación visual: no afectado
 Accesibilidad: muy mala
 Confortabilidad ambiental: regular
 Pendiente: leve
 Condición de seguridad: no tiene
 Tipo: primitivo
 Espacio personal: 3 m²
 Evaluación (1-4) = 3,11

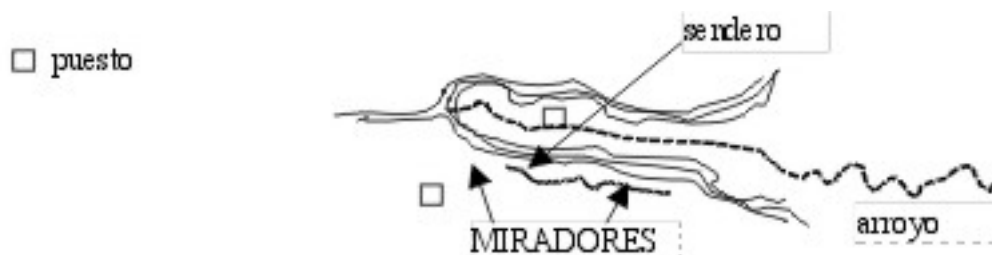


FIGURA 3.12.6. Esquema del atractivo turístico El Cañadón.

Ficha N°7 – Escalada en Cañadón del Zorrino

Región	Uso
Extrandina	En explotación

Ubicación: ver MAPA 19

Jurisdicción: Provincial

Categoría de Manejo: Reserva

Accesibilidad					
Desde	Medio	Tipo	Km	Tiempo	Observaciones
Rincón de los Sauces	Automotor	Utilitario o 4x4	63	1:15 hs.	33 km por ruta provincial N° 6, 30 km por acceso Co. Bayo, una picada comunica el cañadón con el acceso principal.

Descripción: Se trata de las paredes de basalto del cañadón. Una gran cantidad de piedras de altura variable, denominadas boulders. Hay grados importantes de inclinación hasta desplomes a 90° (techos). En lo alto del cañadón, se encuentra una pared de 18 m. de altura, que sería la mas importante por las dificultades que presenta para su escalada.

Instalaciones y equipamiento: No posee. En opinión del experto, los sistemas de aseguramiento deben elegirse en el sig. orden de prioridades 1)Anclajes naturales, 2)Aseguramientos removibles y 3) Fijos cuando la intensidad de uso sea importante.

Horas adecuadas de uso: En verano: No adecuado. En invierno, primavera y otoño, entre las 9 o 10 y las 17-18 hs..

Actividades dominantes: Motrices: Escalada en roca (pequeños boulders). Trekking.

Límites al uso turístico: En verano: temperaturas elevadas, escasez agua, etc.

En invierno: eventuales nevadas. Otras: Falta de equipamiento extra hotelero (campamento), por lo que alternativamente se ha usado una cantera de áridos

abandonada como lugar de acampe y mas recientemente unos trailers en el Lote 25, pertenecientes a un ocupante del Lote 16-Frac.D-Sec.XXII.

Impacto del Uso Turístico: Actual: No presenta. Potencial: Residuos. Grado de dificultad: Medio/alto.

Capacidad de Carga	Rotaciones	Capacidad de Carga Teórica
Óptimo 24 personas Máximo 45 personas	1	Óptimo 24 personas Máximo 45 personas

El estándar para esta actividad en el sitio se define como de 1 guía-instructor por cada grupo de 8 personas, con un máximo de 15 personas.

Ficha N°8 – Caverna de Los Gatos

Región	Uso
Extrandina	En explotación

Ubicación: ver MAPA 19

Jurisdicción: Provincial

Categoría de Manejo: Ninguna

Accesibilidad					
Desde	Medio	Tipo	Km	Tiempo	Observaciones
Rincón de los Sauces	Automotor	Utilitario o 4x4	50	1:10 hs.	Por ruta N°5 en construcción, pavimento y picada en regular y mal estado.

Descripción: Hoquedad de 312 m de desarrollo y un desnivel de 36 m, ubicada en una formación de basaltos del período peistoceno.

Instalaciones y equipamiento: No posee. A 10,5 Km. al S, se encuentra el Puesto de José A. Ruiz, el cuidador de la misma, designado por la Dirección de Cultura de la provincia, donde debe obtenerse permiso para su visita y es posible conseguir apoyo ante cualquier eventualidad. En la actualidad la entrada ha sido cerrada por el Grupo Espeleológico de Rincón de los Sauces para evitar la depredación.

Horas adecuadas de uso:

En verano: . Todo el día.

En invierno. Todo el día.

Actividades dominantes:

Motrices: Recorrido por su interior.

Límites al uso turístico:

Otras: ha sido altamente depredada, por lo que carece prácticamente de formaciones (estalactitas, velos, etc.) disminuyendo por lo tanto su calidad y en consecuencia Ponder de atracción. El estado de los caminos también es restrictivo.

Impacto del Uso Turístico:

Actual: Ha sufrido extracciones de sus formaciones, algunos residuos.

Potencial: residuos.

Sin datos de capacidad de carga.

Ficha N°9 – Caverna del Jagüel

Región	Uso
Extrandina	En explotación

Ubicación: ver MAPA 19

Jurisdicción: Provincial

Categoría de Manejo: Ninguna

Accesibilidad					
Desde	Medio	Tipo	Km	Tiempo	Observaciones
Rincón de los Sauces	Automotor	Utilitario o 4x4	38	5' a 1 hora	Ruta provincial N° 5 en pavimentación, resto picada estado regular a malo.

Descripción: Caverna de una longitud de 324 m. y desnivel de 24 m, en terreno de basalto del pleistoceno.

Instalaciones y equipamiento: No posee. A unos 15,5 Km. al E, se encuentra el Puesto de Dn. José A. Ruiz, el cuidador de la misma, designado por la Dirección de Cultura de la provincia, donde debe obtenerse permiso para su visita y es posible conseguir apoyo ante cualquier eventualidad.

Horas adecuadas de uso:

En verano: Todo el día.

En invierno: Todo el día.

Actividades dominantes:

Motrices: Recorrido por su interior.

Límites al uso turístico: Ha sido altamente depredada, por lo que carece prácticamente de formaciones (estalactitas, velos, etc.) , quedando solamente una columna (unión de una estalactita con una estalagmita) disminuyendo por lo tanto su calidad y en consecuencia poder de atracción. El estado de los caminos también es restrictivo.

Impacto del Uso Turístico:

Actual: El comentado en Límites al uso turístico.

Potencial: residuos.

Capacidad de carga sin datos.

Ficha N°10 – Sendero de observación de fauna

Nombre	Tipo de Sendero	Tipo	Estado
Sendero Hábitat del Guanaco	Mejorado	Multipropósito	Regular

Largo total de la trocha: (auto-bicicleta) 48 Km. Ida y vuelta, si se toma el límite N. de la Reserva, donde se propone uno de los Puestos de Control. 32 Km. Ida y vuelta en modalidades ecuestre, trekking y bicicletas, tomando como punto de partida el sitio en que se propone el campamento (Pto. Ruiz, L.16- F.D.- S.XXVII).

Ancho de la trocha:

Constante: 6 m (Desde límite Reserva I/V)

Variable: 6 m y 4 m, desde lugar campamento en Pto. Ruiz.

Punto de partida: Se pueden tomar dos, según se desarrollen las propuestas, el Puesto de Control sobre acceso CO. Bayo o el sitio de acampe.

Punto de llegada: El avistamiento de las mayores tropillas de guanacos comienza a partir de los 1.400 m.s.n.m. y por espacio de 11 Km. de ida y otro tanto de retorno. El Mirador del Co. del Este o Aguada Antigua, Podrían ser los puntos de llegada, si se quiere, regresando luego al punto de partida.

Paisaje	Tipo arbustos	Visuales laterales
Abierto	Xerófilos bajos, y herbáceas de las Provincias del Monte y Patagonia- Distrito Payunia.	Volcancitos de la altiplanicie y montañas de la cordillera neuquina y mendocina. (Domuyo, Tromen, Payún Liso, etc.)

Instalaciones: ninguna

Horas adecuadas de uso:

En verano: . de 8 a 20 hs. (mayor avistamiento entre 14 y 20 hs.) (1)

En invierno. De 10 a 17hs. (mayor avistamiento a partir 14 hs.) (1)

Primavera y otoño entre 9 y 18 hs.

Actividades dominantes:

Motrices: .Observación de fauna

Complementarias: Observación de paisaje, trekking, bicicleta de montaña.

Estacionalidad - Límites al uso turístico:

En verano: Alta irradiación solar y temperatura, escasez de agua.

En invierno: Clima hostil ventoso y muy frío, posibilidad de no avistar animales si está nevado. Otras: Mal estado de los caminos, que impide el acceso a vehículos estándar.

Impacto del Uso Turístico:

Actual: no presenta.

Potencial: posible acumulación o presencia de residuos.

Tiempo de recorrido: Pedestre:8 hs. Bicicleta: 4 a 5 hs.(2)

Ecuestre: 8 hs. Vehículo:2:30 hs. (3)

Capacidad de Carga (auto) – (4)	Rotaciones	C.C.Teórica
Optima 18 personas	12	Opt. 216
Máximo 24 personas		Máx. 288

(1) Datos guardafauna local. Sr. Guzmán Marcelo.

(2) Bicicleta de montaña, según velocidad estimada de paseo.

(3) Considerando detenciones para fotografías y observación en puntos panorámicos definidos para este camino. (Balcón de la Payunia, Co. del Este)

(4) Como no hay estándares conocidos y desde el punto de vista del experto en fauna no habría limitaciones por el momento; se adopta el criterio de asumir las rotaciones posibles en los miradores, sus capacidades de carga simultáneas y como modalidad de desplazamiento el automóvil. Ello en el entendimiento que esta será la modalidad preponderante en el corto y mediano plazos.

Oportunamente, deberá realizarse un seguimiento de esta actividad, y establecer de ser necesario, las limitaciones o regulaciones de uso acorde.

Si el horario recomendado es de 14 a 20 hs., entonces las rotaciones serán 12 (20' de estadía por Pto. De observación), ya que para que el último ingreso finalice a las 20 hs. Debe iniciar el recorrido a las 17:40 hs. Aproximadamente.

Ficha N°11 – Sendero de trekking

Nombre	Tipo de Sendero	Tipo	Estado
Trekking al Vn. Auca Mahuida	Mejorado	Multipropósito	Bueno

Largo total de la trocha: 16,5 Km.

Ancho de la trocha: 10 Km. de 6 m de ancho y 6,5 Km. de entre 3 y 4 m de ancho. Hay una variante a 4 Km. del punto de partida, que es la travesía por el lecho del Cañadón del Zorrino, con una longitud de unos 1,5 a 2 Km. y un ancho variable entre 1,5 a 4 m.

Punto de partida : Se toma como referencia los trailers ubicados en el L.25. a 1.550 m.s.n.m., sobre la banquina oeste del camino denominado Acceso CO. Bayo.

Punto de llegada: Vn. Auca Mahuida, a 2.253 m.s.n.m.

Paisaje (*)	Tipo arbustos	Visuales laterales
Mixto	Xerófilos bajos, y herbáceas de las Provincias del Monte y Patagonia- Distrito Payunia.	Volcancitos de la altiplanicie y montañas de la cordillera neuquina y mendocina. (Domuyo, Tromen, Payún Liso, etc.)

(*) Es preponderantemente abierto, pero con la variante de ingresar a uno cerrado si se opta por recorrer el Cañadón del Zorrino.

Instalaciones: ninguna

Horas adecuadas de uso:

En verano: es considerado no adecuado.

En invierno, primavera y otoño de 10 a 17 y de 9 a 18 hs. respectivamente.

Actividades dominantes:

Motrices: trekking

Complementarias: observación de fauna, escalada, bicicleta de montaña.

Estacionalidad - Límites al uso turístico: En verano: no se considera adecuado. Alta irradiación solar y temperatura, escasez de agua. En invierno: Clima hostil ventoso y muy frío, Primavera, otoño. No existe equipamiento para alojamiento, siendo necesario un campamento o un refugio con capacidad para 20 o 30 personas.

Impacto del Uso Turístico:

Actual: No presenta.

Potencial: Presencia de residuos.

Tiempo de recorrido: Pedestre: 6 a 8 hs. Bicicleta:

Ecuestre: Vehículo:

Capacidad de Carga (2)	Rotaciones	Capacidad de Carga Teórica
Óptima 12 personas /guía	5	Óptimo 60
Máxima 15 personas /guía		Máxima 75

(1) En el contexto de esta actividad.

(2) La capacidad en este caso normalmente se establece en m lineales de sendero por persona y en consecuencia un número determinado de ellas acorde la longitud total. Este sendero; con bastantes tramos rectos y en un sitio muy abierto, sugiere una amplia distancia entre los grupos para no verse unos a otros, de manera de mantener un buen grado de privacidad y mantenimiento de la calidad de agreste, teniendo en cuenta también que es un sendero multipropósito. Se considera que

con una distancia de 3 Km. entre grupos será suficiente, lo que implica 5 grupos de 15 personas máximo simultáneamente realizando la actividad en el sendero.

- (3) Si la velocidad de desplazamiento es de 3 Km./hora promedio, teniendo en cuenta momentos de marcha y de contemplación; los grupos deben iniciar el sendero con una distancia tiempo de 60' entre sí. Esta situación hace que, por ejemplo, en primavera, si las horas de uso van de 9 a 18 hs., y el recorrido es de 6hs. de duración, el último grupo debe salir a las 12 hs. para estar en el sitio de partida a las 18 hs., antes que se ponga el sol. Esto implica un máximo de 5 grupos de 15 personas cada uno por día.

Ficha N°12 – Sendero para bicicleta de montaña

Nombre	Tipo de Sendero	Tipo	Estado
Acceso por Yacimiento Co. Bayo	Mejorado	Multipropósito	Bueno

Largo total de la trocha: 24 km con un desnivel de 900 m el primer tramo hasta el Co. del Este, si se le suma la subida al Auca Mahuida, son 6,5 Km. adicional con un desnivel de 350 m.

Ancho de la trocha: variable, 6 m el primer tramo y de 3 a 4 m. el segundo.

Punto de partida: Se toma como referencia el Yacimiento Co. Bayo a aproximadamente 1.000 m.s.n.m.

Punto de llegada: Co. del Este o cumbre del Vn. Auca Mahuida.

Instalaciones: ninguna

Horas adecuadas de uso:

En verano: No adecuado.

En invierno, primavera y otoño de 10 a 17 y 9 a 18 hs. respectivamente..

Actividades dominantes:

Motrices: Trekking, escalada y Bicicleta de montaña

Complementarias: observación de paisaje y fauna.

Paisaje (*)	Tipo arbustos	Visuales laterales
Abierto	Xerófilos bajos, y herbáceas de las Provincias del Monte y Patagonia-Distrito Payunia.	Volcancitos de la altiplanicie y montañas de la cordillera neuquina y mendocina. (Domuyo, Tromen, Payún Liso, etc.)

Límites al uso turístico: en verano: Elevada temperatura e irradiación solar, no hay sombra, escasez de agua. En invierno: Ocasionalmente nieve, pero el camino suele estar en condiciones para la práctica, al menos el primer tramo hasta Co. del Este. Otras: Falta de un sitio de alojamiento, sea en campamento agreste con servicios mínimos o de un refugio.

Impacto del Uso Turístico:

Actual: no presenta.

Potencial: probablemente residuos.

Tiempo de recorrido: Bicicleta: 4 hs. primer tramo, sumando el segundo al Vn. Auca Mahuida son 2 hs. más.

Capacidad de Carga (*)	Rotaciones	Capacidad de Carga Teórica
Óptimo 8 personas /Guía Máximo 12 personas/guía	10	Óptimo 80 personas Máximo 120 personas

(*) Se aclara que el segundo tramo es para expertos, por lo que la capacidad está estimada en base al primer tramo.

Promedio velocidad de ascenso 9 km/h a 10 km/hora.

Promedio de descenso principiantes 12 a 25 km/h, expertos 25 a 40 km/h.

Se establece según las características del sendero, que no solo es multipropósito sino con predominio de líneas rectas, atenuado en parte por el desnivel, que los grupos deben guardar una distancia entre sí de 3 km.

Para mantener esta distancia deberían ingresar al sendero con 30' de diferencia y estar de regreso el último grupo a las 18 hs, de modo tal que entre las 9 y las 18 hs. habrá solo 13 ingresos que constituyen las rotaciones diarias.